

Santiago, 4 de abril de 2025

HECHO ESENCIAL**CORREDORES DE SEGUROS SECURITY LIMITADA**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

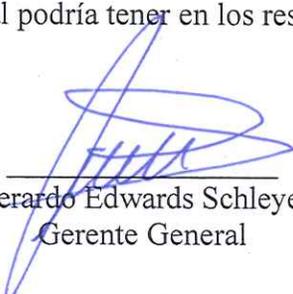
Ref.: COMUNICA CAMBIO DE GERENTE GENERAL.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de Corredores de Seguros Security Limitada (“Sociedad”), que dice relación con la Sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, mediante escritura pública de fecha 4 de abril de 2025, otorgada en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, Inversiones Previsión Security Limitada, en su calidad de socio administrador de la Sociedad, revocó la designación de don Alejandro Mandiola Parot como gerente general de la Sociedad, y designó en su lugar a don Gerardo Edwards Schleyer como nuevo gerente general de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 988 de la CMF, informamos a usted que, atendida la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.


Gerardo Edwards Schleyer
Gerente General